



RAD: 76001400300420190030700 LIQUIDACION INTERESES

Elmer cardozo cardozo <elmer.cardozo@hotmail.com>

Mar 11/01/2022 8:09

9709-22012402

Para: Memoriales 10 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

HELMER CARDOZO CARDOZO
ABOGADO
Cra. 5 No.12-16 Oficina 509. Edificio Suramericana.
Teléfono 889 12 60 Celular 310 370 91 95
elmer.cardozo@hotmail.com

Señor

JUEZ DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO
DTE: COMERCIALIZADORA FAMILIAR SU COOPERATIVA DE "COMFACOOB"
DDO: LUIS HUMBERTO NUÑEZ VELASCO
RAD: 7600140030042019-307

PROVIENE DEL JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE CALI.

HELMER CARDOZO CARDOZO, de condiciones civiles, en mi calidad de Apoderado Judicial de la parte demandante mediante el presente escrito me permito presentar la liquidación de los intereses moratorios desde el 23 de marzo de 2021 al 23 de diciembre de 2021 en la siguiente forma:

CAPITAL.....	\$1'900.000
Intereses moratorios 2 %, mensual \$38.000, desde el 23 de marzo de 2.021 hasta 23 de diciembre de 2.021, son 9 meses.....	<u>\$342.000</u>

Del Señor Juez, atentamente,



HELMER CARDOZO CARDOZO
C.C. No. 16'607.922 de Cali.
T.P. No.35.267 del C.S.J.